

PEP ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SEDE YOPAL



UNISANGIL

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA “PEP”

**Administración de Empresas de la Fundación Universitaria de San Gil
“UNISANGIL” Sede Yopal.**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS (FCEA)
YOPAL, COLOMBIA

2017

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Documento elaborado por:

FRANKLIN FIGUEROA CABALLERO
Rector

BEATRIZ TOLOZA SUAREZ
Vicerrectora Académico

EDWIN MELO VELANDIA
Subdirector Académico

GUSTAVO ADOLFO JIMÉNEZ SILVA
Decano

MARY LUZ NIÑO ROJAS
Directora de Programa

YEINY LISET SIERRA UMAÑA
Coordinadora de Investigación de la Facultad

ANGELA MARÍA MESA OJEDA
Coordinadora de Extensión de la Facultad

CARLOS IVÁN PASTRANA TOVAR
Coordinador de Núcleo Integrador

CLAUDIA LUCÍA PARRA
Coordinadora de Modalidad de Trabajos de Grado

DOCENTES TIEMPO COMPLETO
ANGÉLICA MARÍA CONTRERAS JÁUREGUI
LÁZARO MARÍA ARDILA CORREA

Contenido

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA	7
1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
1.1.1 Reseña Histórica de Unisangil	7
1.1.2 Misión y Visión de Unisangil	7
1.1.3 Valores Institucionales	8
1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA	8
1.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	10
1.4 COHERENCIA DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN CON EL MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL; SELLO DIFERENCIADOR DEL PROGRAMA Y RASGOS DISTINTIVOS	11
1.4.1 Misión del programa	11
1.4.2 Visión del Programa	11
1.4.3 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa	11
2. PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	12
2.1 SÍNTESIS DE LOS ESTUDIOS DE TENDENCIAS Y REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES, ELEMENTOS DE PERTINENCIA EN LAS REGIONES DE INFLUENCIA	12
2.1.1 Ámbito Internacional de la Administración de Empresas	12
2.1.2 Ámbito Nacional de la Administración de Empresas en Colombia	13
3. COMPONENTE PEDAGÓGICO Y ESTRUCTURA CURRICULAR	14
3.1 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	14
3.2 OBJETIVOS	15
3.3 PERFILES	15
3.3.1 Perfil Aspirante	15
3.3.2 Perfil Egresado	15
3.3.3 Perfil Ocupacional	16
3.3.4 Perfil Humano	16
3.3.5 Perfil Profesional	16
3.4 LINEAMIENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN EL PROGRAMA	16
3.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL PROGRAMA	17
3.6 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	18
3.7 CORRESPONDENCIA ENTRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS EN LOS DIFERENTES COMPONENTES Y ÁREAS CON LA NATURALEZA Y NIVEL DEL PROGRAMA	21
3.7.1 Componentes y áreas de formación	21
3.7.2 Créditos académicos	22

3.8 ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	23
3.9 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL MICRO CURRÍCULO	24
3.10 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO	25
3.10.1 Características del Currículo	25
3.11 ESTRATEGIAS Y MEDIACIONES PEDAGÓGICAS	26
3.11.1 Evaluación de aprendizaje	26
3.11.2 Horas de trabajo independiente	26
3.11.3 Núcleos integradores	27
3.11.4 Inglés	27
3.11.5 Actividades académicas de práctica	27
3.12 PERFILES DE LOS DOCENTES QUE DESARROLLARÁN EL PROGRAMA	27
3.12.1 Titulación académica	27
3.12.2 Vinculación de profesores	28
3.12.3 Evaluación de profesores	28
3.12.4 Funciones de los profesores de tiempo completo y de tiempo parcial	28
3.13 MODALIDADES Y REQUISITOS DE GRADO	29
3.14 BIENESTAR INSTITUCIONAL	29
3.14.1 Política de Bienestar	29
3.14.2 Campos para la intervención del Bienestar Institucional	30
3.14.3 Áreas para el desarrollo del Bienestar Institucional	30
3.14.4 Lúdicas de Bienestar Institucional como requisito de cumplimiento	31
3.14.5 Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes	31
3.15 GENERALIDADES DESCRIPTORAS DE LOS RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS QUE SOPORTAN ESA ESTRUCTURA CURRICULAR	31
3.16 CRITERIOS PARA DEFINIR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES A ADMITIR EN EL PROGRAMA; NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PROFESOR; NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA	32
4. INVESTIGACIÓN	32
4.1 ESTRATEGIAS, PLANES Y ARTICULACIÓN PARA LOGRAR LOS AMBIENTES INVESTIGATIVOS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CURRÍCULO	33
4.1.1 Investigación Institucional	33
4.1.2 Modelo Institucional de Formación en Investigación	33
4.1.3 La investigación en el Programa de Administración de Empresas	34
4.1.4 Grupo de investigación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	34

4.1.5 Investigación formativa	36
4.1.6 Participación en Redes de conocimiento	37
4.1.8 Difusión de los resultados de investigación	38
5. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO	38
5.1 CRITERIOS Y DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS DEL PROGRAMA	38
5.1.1 Extensión y proyección social del programa	38
5.1.2 Prácticas empresariales	39
5.2 CRITERIOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA	41
5.3 ARTICULACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LOS EGRESADOS, EMPRESARIOS, CIUDADANÍA. IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL MEDIO EXTERNO	42
5.3.1 Política Institucional de Seguimiento a Egresados	42
5.3.2 Seguimiento a Egresados	42
5.3.3 Interacción del Egresado con la Institución	42
5.3.4 Vinculación Laboral de Egresados a Unisangil	43
6. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	43
7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA	47
7.1.1 Principios del programa	47
7.1.2 Prospectiva del programa	48
BIBLIOGRAFÍA	50

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1.1 Reseña Histórica de Unisangil

La Fundación Universitaria de San Gil, Unisangil, fue creada el 2 de octubre de 1988, por ocho organizaciones sociales y cooperativas, del municipio San Gil, de Santander, región que carecía de una institución de educación superior. Inició actividades académicas en julio de 1992 y posteriormente, en el año 2000 fue fortalecida con el ingreso de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB como miembro adherente fundador.

Unisangil surgió como respuesta a las aspiraciones de formación superior de las comunidades, promovidas desde 1964 por la Pastoral Social de la Diócesis de Socorro y San Gil, apoyadas en la construcción de un modelo de cambio y desarrollo solidario para los habitantes de las provincias, que incluía como estrategia fundamental el conocimiento y la formación de líderes. Los fundadores consideraron la creación de Unisangil como un punto de llegada del proceso de formación de líderes y de promoción organizacional y, a su vez, como un punto de partida para nuevas realizaciones a favor del desarrollo regional.

El estudio de factibilidad realizado por los fundadores detectó necesidades en diferentes campos del conocimiento: desarrollo agropecuario, empresarial, turístico, tecnológico, organizacional, social, cooperativo y pedagógico. El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, (ICFES), analizó el estudio y mediante el Acuerdo 190 del 5 de septiembre de 1991, aprobó la factibilidad del proyecto; posteriormente, el 18 de octubre de 1991, le concedió el reconocimiento de la Personería Jurídica No. 10989.

Unisangil ha conformado un corredor educativo en el Oriente Colombiano. La ampliación de la cobertura la ha logrado mediante la creación de tres sedes, ubicadas en: San Gil (Santander), El Yopal (Casanare) y Chiquinquirá (Boyacá); y con la creación de Ceres en diferentes municipios del país.

Dadas las condiciones económicas de las regiones donde funciona, el 80% de los estudiantes pertenece a los estratos 1 y 2 de la población. En coherencia con esta realidad Unisangil desarrolla su misión en contexto, para contribuir con el desarrollo regional con visión global.

1.1.2 Misión y Visión de Unisangil

Misión. Somos una organización de educación superior de origen y acción solidarios que contribuye con el desarrollo de la sociedad en los ámbitos local y regional con visión global, mediante la participación en la formación integral de personas, la producción, aplicación y apropiación del conocimiento y la interacción social.

Nuestro quehacer está orientado por los principios de la pertinencia, calidad, innovación, formación para el desarrollo humano, sostenibilidad, responsabilidad social y pluralismo, al igual que con los valores éticos de la solidaridad, la verdad, la justicia y la libertad.

Visión. En el año 2017 somos una institución de educación superior líder en los procesos

educativos para el desarrollo regional con incidencia nacional; con programas académicos acreditados en alta calidad; somos reconocidos por nuestro talento humano, la investigación y la interacción social que articulan la ciencia, la tecnología y la innovación con responsabilidad social.

1.1.3 Valores Institucionales

Para el desarrollo de su labor, la comunidad universitaria de Unisangil incorpora en su quehacer diario los siguientes principios y valores institucionales:

Para el desarrollo de su labor, la comunidad universitaria de Unisangil incorpora en su quehacer diario los siguientes principios y valores institucionales:

- Formación para el desarrollo humano
- Pertinencia
- Calidad
- Conocimiento con innovación
- Sostenibilidad
- Responsabilidad social
- Pluralismo

1.1.4 Valores Éticos

Unisangil acoge los valores éticos basada en los propósitos que benefician a la comunidad universitaria y la sociedad, destacando dentro de ellos los valores que se relacionan con su origen y su actividad misional, ellos son:

- Solidaridad
- Verdad
- Justicia
- Libertad

1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

La Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL, cuenta con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a la cual se encuentra adscrito el Programa de Administración de Empresas según código SNIES N° 53406, autorizado para ser desarrollado en el municipio de Yopal Casanare. Su nivel educativo es de carácter universitario de modalidad presencial.

El programa nace con el Acuerdo del Consejo Superior N° 011 del 15 de octubre de 1994, bajo la denominación de Administración de Empresas con énfasis en Finanzas. Mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 021 (mayo 30 de 1996), se autorizó el funcionamiento del programa académico para el Municipio de Yopal - Casanare, el cual inicia en el segundo semestre de 1996.

En el año 2004 según consta en Acta de Consejo Superior No. 008 de fecha 30 de abril, se aprobó el cambio de denominación del programa de Administración de Empresas con Énfasis en Finanzas por el de Administración de Empresas que en la actualidad se encuentra vigente. Así mismo, mediante el Acuerdo del Consejo Superior número 024 de fecha abril 30 de 2004, se aprobó un ajuste al plan de estudios de Administración de Empresas en concordancia con el Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 y la Resolución

expedida por el Ministerio de Educación Nacional No. 2767 de noviembre 13 de 2003. De esta manera la institución trabaja en el fortalecimiento y cobertura del Programa de acuerdo a las necesidades de la población casanareña y contribuyendo con el desarrollo social, económico, empresarial y político.

Con la Resolución número 7215 del 17 noviembre 2006, se emitió concepto favorable sobre el programa, recomendando otorgar el registro calificado por 7 años al Programa de Administración de Empresas. Mediante Resolución 4877 de abril 30 de 2013, se otorga renovación del registro calificado por otros 7 años.

A nivel curricular continuamente el programa a travesado por procesos de mejora, en este sentido están amparados en los Planes: Plan 60 de 2004 con 182 créditos, Plan 99 de 2005 con 182 créditos y Plan 916 de 2008 con 160 créditos. Según Acuerdo No. 189 de marzo 06 de 2014, se aprueba Plan de Estudios 814 del Programa de Administración de Empresas, el cual está vigente con un total de 150 créditos académicos y ocho niveles de aprendizaje.

El programa se ha ido vinculando con redes de conocimiento propias de la disciplina. En agosto 27 de 2013, el programa con sede en Yopal, solicitó la afiliación a la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA, quienes luego de realizar la visita y verificación correspondiente, el programa recibió la membresía en el Capítulo Bogotá, al que pertenecen 60 universidades de los Departamentos de Boyacá, Meta y Bogotá D.C., como La Sabana, Unillanos, Uniboyacá, EAN, entre otras.

Para el 2017 el programa de Administración de Empresas cuenta con 233 estudiantes activos y 357 egresados. A partir del 2004 el Ministerio de Educación Nacional implementó los Exámenes de Calidad de la Educación Superior ECAES, actualmente denominado SABER PRO, como herramienta que mide el desempeño académico a través de pruebas estandarizadas y aplicadas en todo el país; obteniendo como resultado desde la fecha en mención hasta el momento, un promedio por encima del promedio nacional, resaltando el excelente nivel académico del programa.

El programa ha realizado convenios interinstitucionales con varias empresas de la región, los cuales buscan fortalecer las actividades de extensión, las prácticas empresariales y el intercambio entre la academia y la empresa para fortalecer la formación de los estudiantes. Dichas actividades se han logrado complementar con diversos eventos de talla regional y nacional, entre los cuales se destacan foros, conferencias, socializaciones de proyectos, jornadas de emprendimiento, etc., organizadas por el equipo docente, directivos y estudiantes del mismo.

Todas estas acciones han permitido que el programa busque la excelencia mediante el mejoramiento continuo, garantizando la formación integral de profesionales, líderes que contribuyan en el desarrollo de la región y el país.

1.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Tabla 1. Generalidades del Programa - Plan de Estudios 814

Datos Generales del Programa	
Institución	Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL
Nombre del programa	Administración de Empresas
Título que otorga	Administrador de Empresas
Código de Registro SNIES	53406
Nivel del Programa	Universitaria
Registro Calificado	Resolución 4877 del 30 de abril 2013
Año de iniciación de actividades docentes	1996
Duración del programa	8 niveles de aprendizaje
Ubicación del programa	Yopal
Metodología	Presencial
Norma interna de creación:	Acuerdo del Consejo Superior
Número de la norma:	Acuerdo No 021
Fecha de la norma:	Mayo 30 de 1996
Instancia que expide la norma:	Consejo superior
Área de Conocimiento:	Economía, Administración, Contaduría Y Afines
Núcleo Básico de Conocimiento	Administración
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Calle 7 No 20-63
Teléfono:	6341700 ext. 121-123
Fax:	6341700
E-mail:	administracionyopal@unisangil.edu.co
Fecha de inicio del programa:	1996
Número de créditos académicos:	150
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Egresados a Junio de 2017	357 graduados

Fuente: Dirección de programa Administración de Empresas

Administración de Empresas, es un programa de Educación Superior de formación universitaria en el nivel de pregrado y como tal, supone el desarrollo de competencias para el desempeño práctico de la profesión; así como el estudio de los conocimientos básicos referentes a la disciplina. Pretende que el profesional esté en posibilidad de ejercer en el campo propiamente administrativo, pero también, en capacidad de resolver problemas de mayor complejidad y derivar de ello nuevos conocimientos.

El programa se desarrolla bajo la metodología presencial en jornada nocturna, con una duración de 8 semestres, al final de los cuales el estudiante que apruebe con los requisitos exigidos por el plan de estudio, recibe el título de Administrador de Empresas.

Recibir dicho título supone para los Administradores de empresas de Unisangil:

- Ejerce liderazgo para el logro de los objetivos en la organización.
- Se comunica de manera efectiva y trabaja en equipo.
- Formula, evalúa y administra en forma eficaz y eficiente, proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
- Desarrolla planeamiento estratégico, táctico y operativo en distintos escenarios.
- Optimiza el proceso administrativo y de negocios.
- Define y utiliza los sistemas de información requeridos para la gestión.
- Evalúa el impacto de la normatividad comercial, laboral y tributaria, en la gestión de las organizaciones.

1.4 COHERENCIA DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN CON EL MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL; SELLO DIFERENCIADOR DEL PROGRAMA Y RASGOS DISTINTIVOS

1.4.1 Misión del programa

Somos un Programa de Educación Superior que participa en la formación integral y profesional de sus estudiantes para responder a las necesidades del contexto regional y nacional con enfoque global; generando habilidades para la creación, la planeación, la gestión y el mejoramiento continuo de las empresas e instituciones de orden público, privado y de economía solidaria, impulsando el fortalecimiento empresarial forjado a partir principios éticos de liderazgo y calidad.

1.4.2 Visión del Programa

En el año 2026 es un programa acreditado en alta calidad, reconocido por los procesos involucrados en la formación integral de futuros Administradores de Empresas, gestores del crecimiento socioeconómico del departamento de Casanare con capacidad para generar estrategias que logren el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y de sus organizaciones.

1.4.3 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa

El programa de Administración de Empresas, cuenta con los siguientes aspectos relevantes:

1. Las prácticas empresariales como asignatura dentro del plan de estudios, favorece una relación directa con el contexto en cuanto al campo laboral.

2. La posibilidad de doble titulación dentro de la institución para estudiantes que realicen programas simultáneos. Para incentivar la doble titulación Unisangil facilita la homologación de asignaturas y hace un descuento del 20% en la matrícula. La Resolución 001 de Consejo Académico, favorece la realización de programas simultáneos.
3. La posibilidad de elección entre diferentes modalidades de grado ofrecidas por el programa, entre estas, autogestión, Investigación Dirigida, Proyecto de Desarrollo Tecnológico, práctica de Desempeño Profesional.
4. Habilidad gerencial en el desarrollo y ejecución de procesos administrativos en cualquier tipo de organización.
5. Desarrollo de habilidades científicas mediante estrategias enfocadas a fortalecer la investigación formativa.
6. La formación integral mediante el desarrollo de habilidades que fundamentan la formación de personas, profesionales y ciudadanos responsables, reflejadas en los perfiles del programa y la estructura general del plan de estudios, dentro de la línea de identidad, expresión, investigativa flexible y lúdica.
7. La flexibilidad curricular permite a los estudiantes construir su propio itinerario, soportado en un modelo que reduce los prerrequisitos y facilita la matrícula por créditos.
8. Se fundamenta el emprendimiento mediante una línea de formación que se evalúa mediante estrategia de núcleos integradores aplicada de primero a séptimo nivel, evidenciada en la Muestra Empresarial, la Jornada de Emprendimiento, la Rueda de Negocios.
9. Un entorno académico favorable para el programa, desarrollado en un campus universitario con múltiples servicios, Además la relación directa con disciplinas afines como es el caso de Contaduría Pública favoreciendo el desarrollo conjunto de actividades de formación, investigación, proyección social y gestión.
10. La oportunidad de homologación de asignaturas a los estudiantes procedentes de instituciones técnicas, tecnológicas e instituciones de educación superior.

2. PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

2.1 SÍNTESIS DE LOS ESTUDIOS DE TENDENCIAS Y REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES, ELEMENTOS DE PERTINENCIA EN LAS REGIONES DE INFLUENCIA

2.1.1 Ámbito Internacional de la Administración de Empresas

Gracias a los procesos de la globalización en todos los ámbitos de la sociedad como el económico, político, social y ambiental, se han generado cambios en las organizaciones y sus modelos de desarrollo empresarial, por lo cual ha sido necesario que los programas de Administración de Empresas ajusten permanentemente sus planes de estudio para ir a la par con la evolución que el mundo ha venido presentando.

Por ello es importante tener como referente a instituciones como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Fundação Getulio Vargas, la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN), la Escuela de Gerencia (IESA), Thunderbird, la Escuela de Negocios Internacionales de América Latina (INCAE), entre otras, las cuales “basan su calidad en la flexibilidad curricular, el cuerpo de profesores, la investigación y el soporte tecnológico en sus programas de enseñanza, así como en la vinculación con el sector productivo” (ASCOLFA, 2010).

Hablar de la Administración a nivel internacional no es un tema nuevo, para el año 1979 la Asociación Americana de Escuelas de Administración (AACSB) y la Fundación Europea para el Desarrollo de la Administración (EFMD) iniciaron un proyecto conjunto destinado a establecer las características de esta disciplina y su educación para los años siguientes, donde William Hull como Decano de Administración de la Universidad de Nueva York, afirmó: “El mayor problema de los administradores del futuro será el manejo de las multinacionales, algunas de las cuales son tan grandes como para dominar los países en los cuales operan, dispersas para operar en partes del mundo que tienen culturas y valores diferentes, y tan independientes como para considerarse ciudadanas del mundo más que de los países a los cuales les deben su fidelidad” (ASCOLFA, 2010, pág. 17).

Las nuevas destrezas básicas que facilitan la participación efectiva de los administradores en el mundo amplio de los negocios se pueden agrupar en cuatro categorías (Citado por ASCOLFA, 2010, pág. 20, Wind & Thomas, 1989):

- ✓ La habilidad para aplicar los conceptos que se utilizan en la dirección de los negocios en el ámbito local a la conducción de los mismos en el global.
- ✓ El conocimiento del entorno internacional, las prácticas comerciales, la legislación, las restricciones y las instituciones de otros países.
- ✓ La sensibilidad para comprender el comportamiento de la cultura de los países con los cuales se quiere negociar.
- ✓ La facilidad para comunicarse al menos en una lengua extranjera.

2.1.2 Ámbito Nacional de la Administración de Empresas en Colombia

Se realizó un estudio denominado “Tendencia Curricular y Disciplinar del programa Administración de empresas a Nivel Regional y Nacional” con base en los resultados del mismo, se señalan la tendencia nacional encaminada a:

- Dinamizar la dirección estratégica con el fin de organizar las administraciones en el contexto de la realidad empresarial, donde el liderazgo juega un papel preponderante.
- Enfocar la gerencia para que las organizaciones para lograr la perdurabilidad empresarial apoyada en el mejoramiento, la productividad y la competitividad
- Integrar procesos pedagógicos orientados a favorecer el desarrollo y potenciación de habilidades de pensamiento, interpretación, argumentación, proposición y creatividad como competencias básicas del administrador
- Formar investigación, que permita contribuir al desarrollo de la administración como ciencia alcanzando con ello una mayor comprensión del entorno empresarial

2.1.3 Ámbito Regional de la Administración de Empresas

En el escenario de la visión proyectada para el año 2014 por Unisangil, se requiere actuar de manera activa en las acciones que permitan alcanzar su horizonte proyectado y la construcción de los fundamentos para la formación en los procesos educativos y de competencias en la comunidad que tiene incidencia en la actividad productiva de la región.

Contribuir en el desarrollo de las competencias en la población estudiantil de Unisangil, permite fortalecer la influencia de los profesionales egresados, en las organizaciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y otras clases de expresión civil de

la región.

Esto implica que la oferta académica de la universidad genera alto impacto social y académico desde el programa de Administración de Empresas con profesionales altamente competentes. En este sentido, de acuerdo al resultado del trabajo titulado “Estudio del nivel de influencia social y académica del programa de Administración de Empresas de Unisangil Sede Yopal en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales”, y según 89 empresarios del departamento de Casanare incluidos en dicho estudio, las competencias en relación TUNING señalan la relevancia de las siguientes competencias:

- Compromiso ético.
- Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

En este sentido el programa ha focalizado su accionar curricular, pedagógico y extensivo en promover una mayor participación de los estudiantes en el sector empresarial y social mediante la vinculación a proyectos de investigación, alianzas y convenios que favorezcan lazos de cooperación con actores públicos y privados como son: la Comisión Regional de Competitividad de Casanare, la Red Regional de emprendimiento y el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE).

3. COMPONENTE PEDAGÓGICO Y ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

En este contexto el proceso de formación del programa de Administración de Empresas que ofrece Unisangil, se presenta en la tabla 2 que señala los principales componentes que orientan el que hacer pedagógico del programa.

Tabla 2. Principios y Propósitos que orientan la formación del Programa

PRINCIPIOS Y CRITERIOS INSTITUCIONALES (Resumen)	VALORES INSTITUCIONALES	PROPÓSITOS QUE ORIENTAN LA FORMACIÓN EN EL PROGRAMA
<p>1. La Educación Superior es un bien social al que tienen derecho todos los pueblos y comunidades.</p> <p>2. La educación superior promueve en los educandos el espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal.</p> <p>3. Los destinatarios de las actividades de investigación y extensión universitaria son las comunidades de la región.</p> <p>4. La educación está orientada a la actividad empresarial a partir del conocimiento y aplicación de tecnologías.</p> <p>5. Las actividades de investigación, docencia</p>	<p>Formación para el desarrollo humano: Unisangil participa en la formación integral de personas, de manera que posibilita el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, inspirada en la visión cristiana del hombre, pero respetando otras opciones religiosas. Fundamentado en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pertinencia.• Calidad.• Innovación.	<ul style="list-style-type: none">• Formación hacia el desarrollo empresarial regional• Formación en espíritu empresarial• Formación hacia trabajo en equipo• Formación hacia el desarrollo del emprendimiento, liderazgo e investigación

<p>y servicio social exigen participación activa de la comunidad universitaria.</p> <p>6. El favorecimiento de las capacidades a partir del seguimiento a la Ley 1014 de 2006.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valores éticos (<i>solidaridad, verdad, justicia y libertad</i>) 	
--	--	--

Fuente. Documentos Institucionales PEI (2013), PEP (2015)

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 Objetivo General

Formar profesionales íntegros, hábiles en las líneas administrativa, emprendimiento, organizacional, financiera y mercados, que le permita desempeñarse en el contexto empresarial favoreciendo procesos de gobierno corporativo.

3.2.2 Objetivos específicos del programa

- ✓ Capacitar al estudiante en el diseño de planes estratégicos en las áreas funcionales de la organización.
- ✓ Suministrar los conocimientos y herramientas para que estén en capacidad de crear su propia empresa.
- ✓ Desarrollar habilidades que le permitan, formular, evaluar y gerenciar proyectos.
- ✓ Proporcionar al estudiante conocimientos y habilidades para la alta gerencia y toma de decisiones empresariales.

3.3 PERFILES

3.3.1 Perfil Aspirante

Persona innovadora, con potencial para desarrollar habilidades de comunicación y liderazgo a fin de interactuar con los miembros de la sociedad. Estudiante que se desenvuelva fácilmente en disciplinas como matemáticas, psicología, economía, entre otras, las cuales le ayudarán en su formación integral.

3.3.2 Perfil Egresado

El profesional de Administración de Empresas de UNISANGIL Adapta (1) organizaciones de acuerdo a los cambios del entorno regional, nacional e internacional, con el fin de contribuir en la consolidación del tejido empresarial; Propone(2)estrategias de mejoramiento en las etapas del proceso administrativo , para hacer de las organizaciones estructuras sostenibles y generadoras de riquezas; Proyecta (3) planes de mejora continua en las organizaciones, para generar mayor competitividad e impacto en el contexto regional, nacional e internacional; Contribuye (4) desde los principios éticos a la transformación de las organizaciones para consolidarlas como entes transparentes y responsables social y ambientalmente en los contextos socioeconómicos donde se desenvuelven. apoya (5) propuestas para la generación de conocimiento organizacional, el análisis de problemas, evaluación de estrategias y soluciones pertinentes en situaciones nuevas, a fin de dar respuesta a las necesidades de la disciplina en los diferentes contextos socioculturales, demuestra (6)compromiso por el bienestar de las personas, familias y comunidades, siendo ético, sensible, líder, solidario y participativo como una posibilidad para el desarrollo de potencialidades de las personas y la sociedad.; percibe (7) la

complejidad de los diferentes entornos interdisciplinarios e interculturales configurándolos dentro de un modelo de ciudadanía global para el bienestar colectivo y de desarrollo sostenible.

3.3.3 Perfil Ocupacional

Su competencia ocupacional se expresa en:

- ✓ Gestor de Empresas
- ✓ Impulsor de nuevas ideas productivas
- ✓ Gerente o directivo de organizaciones de orden público, privado o de economía solidaria
- ✓ Asesor y consultor empresarial
- ✓ Facilitador de procesos de cambio y desarrollo organizacional
- ✓ Investigador

3.3.4 Perfil Humano

Persona íntegra con formación profesional para actuar con liderazgo social y empresarial. Comprometido con el desarrollo de su región y del país, con un profundo sentido social y capacidad de crítica fundamentada tanto en lo ético como en lo científico. Tiene un amplio conocimiento de la realidad local y global que le permite tomar decisiones en beneficio de su comunidad, de su empresa y del país.

3.3.5 Perfil Profesional

Su competencia profesional se expresa en:

- ✓ Creación de su propia unidad productiva o de servicios, que le permita aprovechar las oportunidades de negocios.
- ✓ Compromiso con el desarrollo socio-económico y cultural de la comunidad.
- ✓ Participación en la creación de políticas y programas que faciliten la gestión administrativa del talento humano en las empresas públicas, privadas y solidarias.
- ✓ Capacidad en el desarrollo del proceso administrativo y proyectos empresariales en el contexto solidario, público y privado.

3.4 LINEAMIENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN EL PROGRAMA

Unisangil realiza gestión curricular basada en la Política de Formación Integral y Gestión Curricular establecida en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y es allí donde se manifiestan los lineamientos para la estructura curricular del programa de Administración de Empresas.

El currículo compromete el desarrollo de sus habilidades y competencias, integrando todas las dimensiones de la vida humana, donde las actividades educativas se orientan al logro de ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores profesionales, al servicio del desarrollo de la sociedad. Las competencias son transversales al currículo y al conocimiento y pueden clasificarse en competencias profesionales, valorativas, cognitivas y comunicativas. Es aquí donde el currículo interpreta, desarrolla y actualiza la propuesta

educativa orientada por los principios, valores y la misión de la Institución para realizar procesos de formación integral; amparada en el Modelo Pedagógico, el sistema de evaluación y autorregulación, y los planes de estudio.

Respecto del plan de estudios se realiza un proceso de transformación gradual, con la revisión e incorporación de conceptos pedagógicos, prácticas docentes, estudiantiles e institucionales, metodologías y formas de evaluación. Donde se visualiza su organización por campos, áreas, líneas y asignaturas que se desarrollan secuencialmente, en la medida que el estudiante aprueba sus créditos académicos (Reglamento estudiantil, PEI). Para la valoración del crédito académico, Unisangil actúa de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1075 de 2015. Y este considera, para su ponderación, el tiempo que el estudiante debe dedicar para preparar y atender las diferentes actividades académicas.

Como una forma de involucrar la realidad a la teoría el programa realiza núcleos o proyectos integradores que constituyen una estrategia de articulación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas o módulos de formación, como punto de encuentro de experiencias y contenidos de aprendizaje, unidos a través del emprendimiento y estructuras de planes de negocio.

Para el rediseño y la creación del plan de estudio lo realiza el Comité Curricular, quienes desarrollan un proceso documentado que cumpla con las condiciones de calidad exigidas por las entidades rectoras de la educación superior y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El plan actual de estudios, identificado por el sistema de información académico como 814 actualizado a 2014, enfocados a las competencias TUNING y a dinamizar las pactadas por la institución.

El plan presenta una línea de investigación que permite fortalecer el desarrollo de competencias científicas hacia lo disciplinar, con un componente flexible que le permite al estudiante escoger cuatro áreas de importancia trascendental para el administrador. Estas hacen relación a competitividad, finanzas empresariales, gerencia de la calidad del servicio y economía solidaria. Además, los estudiantes pueden optar por matricular asignaturas en áreas afines de acuerdo a su capacidad económica y con programas interdisciplinarios siempre y cuando fortalezcan conceptualmente la disciplina.

También se da la posibilidad de homologar previo estudio de la dirección del programa. En el momento de graduarse se le brinda la alternativa de elegir una de las seis modalidades de grado.

El programa promueve la interdisciplinariedad de los estudiantes y docentes con el resto de programas de la Facultad de Ciencias Económicas y con los demás programas Académicos de UNISANGIL, lo cual se fortalece con la participación en actividades académicas, de investigación y de extensión, que se realizan periódicamente en el programa y en la Institución. Es de destacar las muestras empresariales y jornadas de emprendimiento, eventos que convocan a la comunidad universitaria y donde el administrador de empresas es líder y organizador principal.

3.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DEL PROGRAMA

En Unisangil el Modelo Pedagógico articula el enfoque constructivista, dinamizado desde las competencias necesarias para aprender o competencias cognitivas. El modelo asume la teoría de la modificabilidad cognitiva estructural, logrado a partir de la mediación en un proceso intencionado en la experiencia del aprendizaje. (PEI, Pág. 63)

La estructura académica del currículo del programa de Administración de Empresas expresado en un enfoque significativo, con la finalidad de formar profesionales con suficientes conocimientos científicos, metodológicos, técnicos, éticos, legal-jurídicos y humanísticos que le permitan satisfacer las necesidades del mercado laboral y adaptarse con facilidad a los cambios impuestos. Este soporte fue tomado de la participación en los talleres realizados en los eventos regionales durante la segunda etapa del proceso de convenio ICFES-ASCOLFA, donde se contextualiza y se da referente teórico para la actualización curricular de los programas de Administración de Empresas.

El perfil de formación fue estructurado partiendo de estudios entorno a tendencias, impacto del programa en el medio, el análisis de los egresados en su accionar profesional, que conducen al rediseño de planes de estudio para los programas de Administración de Empresas. El Plan de estudios vigente según Acta 080 del Consejo Superior de marzo 4 de 2014, documento que dinamiza el tiempo de formación, da más flexibilidad curricular crea más espacios de interacción con el contexto de tal forma que favorezca cimentar el enfoque significativo con el que cuenta el programa.

3.6 ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación, en Tabla 3, se presentan los aspectos generales del Programa de Administración de Empresas:

Tabla 3. Plan de estudios programa de Administración de Empresas

Nivel de Aprendizaje I			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Pensamiento Administrativo	3	3	48
Desarrollo de la Mentalidad Empresarial	3	3	48
Microeconomía	3	3	48
Álgebra	3	3	48
Administración ambiental y desarrollo sostenible	2	2	32
Investigación 1	2	2	32
Identidad universitaria	2	2	32
TOTAL CRÉDITOS NIVEL I	18	18	320

Nivel de Aprendizaje II			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Proceso administrativo	3	3	48
Macroeconomía	3	3	48
Legislación Comercial	3	3	48
Matemática financiera	3	3	48
Fundamentos de marketing	4	4	64
Expresión Lecto Escritora	2	2	32
Investigación 2	2	2	32
TOTAL CRÉDITOS NIVEL II	20	20	320

Nivel de Aprendizaje III			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Comportamiento organizacional	3	3	48
Formulación y evaluación de proyectos	3	3	48
Contabilidad Financiera	3	3	48
Entorno Económico	3	3	48
Matemáticas	3	3	48
Identidad ciudadana	2	2	32
Modelos y optimización de operaciones	3	3	48
TOTAL CRÉDITOS NIVEL III	20	20	320

Nivel de Aprendizaje IV			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Gestión humana	4	4	64
Administración de operaciones y	4	4	64

logística			
Investigación 3	2	2	32
Electiva profesional 1	3	3	48
Costos y presupuesto	3	3	48
Probabilidad y estadística	3	3	48
Expresión oral	2	2	32
TOTAL CRÉDITOS NIVEL IV	21	21	336

Nivel de Aprendizaje V			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Pensamiento estratégico	3	3	48
Investigación de Mercados	3	3	48
Contabilidad Administrativa	3	3	48
Estadística Inferencial	3	3	48
Ética y Compromiso Profesional	2	2	32
Legislación laboral y seguridad social	3	3	48
Electiva profesional 2	3	3	48
TOTAL CRÉDITOS NIVEL V	20	20	320

Nivel de Aprendizaje VI			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Sistemas de información gerencial	3	3	48
Administración y finanzas públicas	3	3	48
Control de gestión	3	3	48
Ánálisis financiero	3	3	48
Comercio internacional	3	3	48
Electiva profesional 3	3	3	48

Texto administrativo	2	2	32
TOTAL CRÉDITOS NIVEL VI	20	20	320

Nivel de Aprendizaje VII			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Seminario gerencial	3	3	48
Juego de negocios	3	3	48
Diseño y control estratégico	3	3	48
Plan estratégico de negocios	3	3	48
Finanzas internacionales	3	3	48
Legislación tributaria	3	3	48
Electiva Profesional 4	3	3	48
TOTAL CRÉDITOS NIVEL VII	21	21	336

Nivel de Aprendizaje VIII			
Asignatura	Créditos	Horas presenciales a la semana	Horas semestre
Práctica empresarial	10	10	160
TOTAL CRÉDITOS NIVEL VIII	10	10	160

Fuente. Dirección de programa. 2017

3.7 CORRESPONDENCIA ENTRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS EN LOS DIFERENTES COMPONENTES Y ÁREAS CON LA NATURALEZA Y NIVEL DEL PROGRAMA

3.7.1 Componentes y áreas de formación

El **componente de formación** asocia las **áreas de formación** y por tanto los módulos o asignaturas que se orientan para el desarrollo de un tipo de competencia. Los mismos pueden ser:

Componente Básico: es aquel que tiene contenidos previos y necesarios para otras asignaturas o módulos.

Componente Específico: este contiene las asignaturas o módulos propios del programa académico.

Componente Genérico: se incluyen los contenidos que generalmente debe orientar la formación universitaria de cualquier programa.

Por su parte, **las áreas de formación** agrupan las asignaturas o módulos a partir de relaciones entre el conocimiento que abordan o las experiencias de aprendizaje que desarrolla.

3.7.2 Créditos académicos

El crédito académico es la unidad de medida del trabajo académico para expresar todas las actividades que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes; equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante que comprende las horas de acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje. Por cada hora de acompañamiento docente implicará 2 horas de trabajo autónomo (Decreto 1075 de 2015). Para todo tipo de asignaturas, un crédito académico equivale a una hora de acompañamiento directo con el docente, distribuido en 16 semanas.

En Unisangil los programas académicos de acuerdo al decreto por ser niveles de formación profesional los créditos deben estar entre 148-164, para el programa está en 155 crédito académicos, cuya distribución se detalla en la tabla 4 y se complementa en la tabla 5. Que señala el porcentaje en relación a cada componente.

Tabla 4. Distribución por niveles de formación

Nivel de formación	Rango en el número de créditos
Especialización	24 – 30
Profesional	148 – 164
Tecnológico	80 – 94
Técnico	56 – 64

Fuente: PEI, 2013

Tabla 5. Distribución porcentual por componente de formación

Componente de formación	Porcentaje de distribución
Específico	45% - 60%
Básico	25% - 35%
Genérico	15% - 25%
Total	100%

Fuente: PEI, 2013

Los campos de formación integran propósitos específicos y se componen de áreas académicas, líneas y asignaturas. Dichos campos de formación son definidos por Unisangil, así:

- **Profesional.** Busca desarrollar las competencias profesionales en la disciplina o especialidad.
- **Multidisciplinario.** Consiste en completar, interrelacionar y dar un carácter integral a los procesos formativos del plan de estudios.
- **Institucional:** Su propósito es propiciar la construcción de una identidad colectiva, el desarrollo de competencias comunicativas y fortalecer aspectos esenciales de la formación integral. Forma parte de todos los planes de estudio.

3.8 ARTICULACIÓN CURRICULAR ENTRE LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Las competencias consideradas por el programa señalan un panorama de integridad, se cuenta con varios aspectos en procura del desarrollo del Ser. Desde el campo de la línea profesional se refiere a la capacidad de analizar, interpretar y emitir juicios de valor. Dicha competencia se construye a partir de las dimensiones ética y política hace alusión a la responsabilidad individual y social; con especial atención al ejercicio de liderazgo, identificar interrelaciones funcionales, interpretar información organizacional y optimizar los riesgos empresariales desde las competencias cognitivas, dinamizando el Saber, el Saber Hacer y el Saber Ser. Se tiene presente las Competencias Tuning, que son específicas para el campo del Administrador de Empresas estas brindan herramientas adecuadas para la profesionalización en miras a la internacionalización. La tabla seis señala la relación curricular de acuerdo al plan de estudios 814 de 2014.

Tabla 6. Articulación Curricular

PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS Plan de estudios 814 de 2014
	COMPETENCIAS UNISANGIL	COMPETENCIAS TUNING MACROCOMPETENCIA	
Unisangil busca que el Administrador de Empresas interactúe con las comunidades a las cuales interviene, fortaleciendo la organización social y económica de las empresas, con el propósito de desarrollar alternativas que fundamenten el gobierno corporativo	PROFESIONALES Liderazgo. Identificar interrelaciones funcionales, corporativas Interpretar indicadores de desarrollo estratégico Identificar y optimizar los riesgos empresariales COGNITIVAS: Análisis Comprensión.	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO Formula, evalúa, y administra en forma eficaz y eficiente proyectos empresariales en diferentes tipos de organización. GESTIÓN ESTRATEGICA Identifica y administra los riesgos de negocios de las organizaciones. ANÁLISIS DEL	Específica Administrativa Emprendimiento Funcional Financiera Operaciones Mercados Investigativa y Flexible Investigación Flexible profesional. Básica Contable

	capacidades de abstracción. Evaluación Síntesis. Trabajo en equipo Creatividad Aplicación, creatividad	NEGOCIO Evalúa el impacto de la normatividad comercial, laboral y tributaria, en la gestión de las organizaciones.	Económica Jurídica Matemática
Estrategia de centrar el proceso de formación en el estudiante mismo, con el objeto de ir más allá de impartir conocimientos técnicos, científicos y humanísticos, para lograr una formación integral cimentada en valores que tienen que ver con el desarrollo como individuo, como ser social y como ciudadano en un marco de justicia, verdad, ética y democracia.	VALORATIVAS: Manejo de conflicto Capacidad de adaptarse Solución de problemas COMUNICATIVAS: 1. Comunicación asertiva.	PERSONA Y ORGANIZACIÓN 1. Ejerce liderazgo para el logro de los objetivos en la organización. Es capaz de aprender a aprender. Se comunica de manera efectiva.	Social y Humanística Identidad Expresión

Fuente: Los Autores basados en información institucional

3.9 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL MICRO CURRÍCULO

El proceso de diseño curricular se organiza en diferentes niveles que van desde lo micro hasta lo macro. En el nivel macro se hallan los fundamentos científicos, pedagógicos, filosóficos y conceptuales que sustentan el currículo y la concepción de la Administración de Empresas, de los cuales se derivan los perfiles de formación que responden a los retos, exigencias y necesidades actuales de los distintos contextos; así como los aprendizajes y competencias que se requieren para el alcance de dichos perfiles. En este sentido la tabla 7 señala la concepción general de la cual derivan las guías cátedras para cada asignatura. Proceso curricular direccionado desde el PEI, dentro de las políticas de formación integral y gestión curricular.

Tabla 7. Organización Global del SÍLABO

Relevancia de la asignatura o módulo	Importancia de la asignatura dentro del plan de estudios, vista como un elemento fundamental en el engranaje curricular. Responde a la pregunta ¿Por qué?
Trascendencia de la asignatura o módulo	Expresa los aportes al logro de la formación profesional y personal del estudiante de Contaduría Pública. Responde a la pregunta ¿Para qué?
Competencias	<i>Capacidades que todo ser humano necesita para resolver de</i>

	<i>manera autónoma las situaciones de la vida, saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender y saber vivir en comunidad, y trabajar en equipo. Se fundamentan en un saber profundo que implica saber qué, saber cómo y saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo (Gimeno)</i>
Competencias genéricas	Entendidas como las que, independientemente de la profesión, le permiten al futuro profesional de Unisangil responder a los retos del mundo actual en el ámbito personal, social, académico y laboral. Son comunes a todos los programas de formación.
Competencias específicas	Asociadas a la profesión y por tanto, preparan al estudiante para cumplir con éxito las responsabilidades propias del ejercicio profesional
Competencias básicas	Son las competencias comunes entre programas de formación inscritos en un campo disciplinar.
Indicadores de desempeño	Son acciones complejas que permiten desarrollar y demostrar las competencias
Contenidos esenciales	Conjunto de saberes necesarios para el logro de la competencia enunciada.
Contenidos conceptuales	Relacionados con el saber, en ellos se abordan conceptos, teorías, fenómenos, leyes, enunciados, modelos, hechos y principios.
Contenidos procedimentales	Están referidos al saber hacer. Comprende la ejecución de habilidades, estrategias, técnicas o métodos y pasos para realizar acciones
Contenidos actitudinales	Asociados al saber ser. En estos se abordan valores, normas, actitudes, principios éticos, etc.
Recursos bibliográficos	Conjunto de fuentes de información que soportan los contenidos esenciales (Producción de UNISANGIL, libros, artículos, objetos de aprendizaje, sitios web).
Aspectos metodológicos	Relacionados con estrategias pedagógicas, metodologías de evaluación o actividades específicas.

Fuente: Los Autores. 2017

3.10 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

3.10.1 Características del Currículo

El currículo se expresa en el plan de estudios como una guía estructural de secuencia lógica, que articula teoría y práctica, orientada a dar respuesta a las necesidades de la región, dando cumplimiento a los criterios de flexibilidad y la pertinencia a través de asignaturas electivas que permiten a los estudiantes hacer énfasis en los temas de su mayor interés. Para entender el currículo es necesario tener claridad sobre conceptos tales

como:

- **Interdisciplinariedad:** expresa la cualidad de cruzar los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas o entre varias escuelas de pensamiento por el surgimiento de nuevas necesidades.
- **Flexibilidad:** un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a éstos.
- **Integralidad:** es concebida como la característica consistente en incorporar en el currículo los campos de formación básica, profesional, socio humanístico, institucional, que permiten al estudiante y futuro profesional una visión y desempeño global.
- **Transversalidad:** dota al currículo de una considerable riqueza y variedad de contenidos que pueden ser organizados en infinidad de formas, de manera que den respuesta a las necesidades del plan de estudios.
- **Internacionalización:** busca preparar estudiantes para realizarse profesional y socialmente, en un contexto internacional y multicultural.
- **Estrategias de apropiación de créditos para docentes y estudiantes:** orienta una serie de estrategias y acciones de comunicación, inducción, formación, apoyo y seguimiento que permitan aprovechar las ventajas que trae el sistema de créditos, promover la apropiación del mismo por parte de los docentes y estudiantes, y proyectar nuevas estrategias que den como resultado el desarrollo práctico de modelo pedagógico donde se invita al estudiante a ser centro de su propio proceso de aprendizaje.

3.11 ESTRATEGIAS Y MEDIACIONES PEDAGÓGICAS

3.11.1 Evaluación de aprendizaje

El proceso de evaluación establecido en Unisangil, se estipula claramente en el capítulo octavo del reglamento estudiantil vigente. Éste considera la evaluación como proceso integral es la acción permanente de interpretar, comprender y valorar el aprendizaje del estudiante, con el fin de proponerle estrategias de mejoramiento, promoverlo y acreditarlo. Las pruebas evaluativas podrán ser escritas, orales y prácticas; se deberán evaluar los conocimientos, las habilidades y las actitudes del estudiante en el manejo de conceptos, productos y procesos propios de cada disciplina. Las mismas se calificarán con notas comprendidas entre cero punto cero (0.0) y cinco punto cero (5.0) y serán asignadas por los profesores en unidades y décimas. La calificación aprobatoria mínima para cualquier prueba evaluativa será de tres punto cero (3.0). La prueba no presentada será calificada con cero punto cero (0.0). Las asignaturas o módulos Instrumentales y de Bienestar Universitario, serán calificados cualitativamente como Aprobado o Reprobado.

3.11.2 Horas de trabajo independiente

Es el tiempo que se designa para que, de manera autónoma e independiente, el estudiante dedique a: lecturas; desarrollo de actividades extra clase; estudio de casos; plataforma Ágora; consultas bibliográficas; salidas de campo; preparar exposiciones, quices, parciales, ensayos, trabajos de investigación.

3.11.3 Núcleos integradores

Es una estrategia pedagógica que busca la articulación de los conocimientos obtenidos por el estudiante en las diferentes asignaturas de formación del plan de estudio, a partir de un trabajo que involucra experiencias prácticas que desarrollan competencias para investigar, diagnosticar, analizar y proponer estrategias innovadoras y diferenciadoras, orientadas a generar ideas de negocio que contribuyan permanentemente a construir y fortalecer la cultura empresarial de la región, mediante el cambio social, económico e individual.

Misión del núcleo integrador: Somos una estrategia pedagógica e institucional, que tiene como fin contribuir a la formación de profesionales integrales mediante la articulación de competencias, desarrollados en los procesos que se realizan en la academia, el entorno regional con enfoque nacional y global; adquiriendo habilidades en emprendimiento, investigación y liderazgo, teniendo en cuenta la innovación y la responsabilidad social como procesos competitivos que generen alto impacto.

Visión del núcleo integrador: En el año 2019, seremos líderes en la implementación de la estrategia de núcleos integradores, en la formación de profesionales integrales en la región en los roles de emprendimiento, investigación y liderazgo aportando al mejoramiento de las condiciones sociales, ambientales y económicas del entorno.

3.11.4 Inglés

Se establece como un requisito adicional de grado de acuerdo al cumplimiento por parte de los estudiantes de la competencia establecida para los diferentes niveles de aprendizaje.

3.11.5 Actividades académicas de práctica

Son todas aquellas salidas de campo que se realizan en pro de la apropiación de los conceptos teóricos cursados en clase. Con esta se busca un acercamiento a la realidad de entorno en el cual se van a desarrollar los futuros profesionales.

3.12 PERFILES DE LOS DOCENTES QUE DESARROLLARÁN EL PROGRAMA

Los docentes adscritos al programa tienen las calidades personales, académicas y profesionales que les permiten el ejercicio responsable de sus funciones respecto a la Educación Superior, la Institución, la comunidad estudiantil y la sociedad en general.

3.12.1 Titulación académica

Desde la perspectiva profesional, los docentes para el programa deben responder a las siguientes condiciones:

- Titulación a nivel de posgrado (especialización, maestría, doctorado) que lo acredite como profesional en alguna de las áreas curriculares del plan de estudios.
- Su saber y su saber-hacer deben ser consistentes y coherentes entre sí, por tanto, la experiencia laboral y de producción debe ser visible para que sea modelo de sus estudiantes para la construcción del conocimiento pedagógico, práctico, didáctico y con responsabilidad ética y social.
- Capacidad para establecer relaciones entre las transformaciones inteligentes,

sostenibles y competitivas de la ciudad territorio, localidades, e incorporarlas a su labor docente, explicitándolas frente a sus estudiantes.

- Familiarización con las investigaciones de su área e incorporación de los resultados a su práctica docente e investigativa.

3.12.2 Vinculación de profesores

Los profesores al servicio de UNISANGIL y de los diferentes programas que la conforman, tienen vinculación laboral de acuerdo a tiempo de dedicación de la siguiente manera:

- **Profesor de Planta (Tiempo Completo):** contrato laboral con asignación presencial de 40 horas semanales y dedicación exclusiva.
- **Profesor de Planta (Tiempo Parcial):** con contrato laboral con asignación presencial de 30 semanales y sin dedicación exclusiva.
- **Profesor de Planta (Medio Tiempo):** contrato laboral con asignación presencial de 20 horas semanales y sin dedicación exclusiva.
- **Profesor de cátedra:** es vinculado mediante contrato de trabajo para actividades académicas cuya duración está determinada por el período académico.
- **Profesor Visitante:** Es aquel que, por sus méritos científicos, técnicos o artísticos, la Institución considera necesario vincular en forma transitoria, con una finalidad y un período específico, para desarrollar actividades tales como seminarios, cursos y conferencias. Su vinculación se hará mediante contrato de prestación de servicios de carácter civil.
- **Profesor Ad-Honorem:** Es quien asume una responsabilidad académica definida y que por su voluntad expresa no recibe remuneración por parte de la institución. Su vinculación se efectuará mediante resolución de Rectoría y su ubicación en el escalafón docente se hará de conformidad con su hoja de vida profesional y académica.

3.12.3 Evaluación de profesores

En Unisangil, el proceso de la evaluación docente se aplica en dos momentos durante el semestre:

Primer momento: Evaluación Cualitativa. Se realiza en la segunda semana de inicio de clases, donde se verifica si el profesor ha cumplido con: la inducción y entrega de los contenidos de la asignatura, el cronograma de actividades, puntualidad, relación con los estudiantes, entre otros aspectos.

Segundo momento: Evaluación Cuantitativa. Se realiza siguiendo la autoevaluación con una ponderación del 30%; la realiza cada profesor. Hetero evaluación con una ponderación del 40%; realizada por los estudiantes. Coevaluación con una ponderación del 30%; realizada por parte del cargo superior del docente.

En cada periodo se socializa al docente los resultados de su evaluación; en los casos en que no se obtenga calificación sobresaliente por parte del docente se procede a establecer compromisos de mejora (plan de mejoramiento) y se mantiene seguimiento a los compromisos adquiridos.

3.12.4 Funciones de los profesores de tiempo completo y de tiempo parcial

El plan de responsabilidades académicas y asignación semestral de los Docentes de

Unisangil, bajo el cual se circunscriben las responsabilidades y funciones a asumir por parte de los docentes del programa, es un documento que establece los lineamientos orientadores firmado por la Vicerrectoría Académica, especialmente para el Departamento de Talento Humano, los Decanos, Directores de Programa y Departamentos académicos para organizar la labor académica.

Para garantizar el cumplimiento del plan de responsabilidades académicas y el manejo de los tiempos de dedicación semestral, se han definido Institucionalmente seis lineamientos de operación denominados de la siguiente manera: coordinación de ambientes de aprendizaje, diseño y evaluación de ambientes de aprendizaje, desarrollo de actividades de investigación, actividades de extensión, dedicación a procesos de formación avanzada y dedicación a gestiones académico- administrativas.

3.13 MODALIDADES Y REQUISITOS DE GRADO

El reglamento estudiantil de pregrado en el capítulo noveno establece las condiciones de grado, además de haber cumplido todos los requisitos del plan de estudios, deberá haber presentado las pruebas saber pro y obtener un puntaje de acuerdo a las condiciones que reglamente la universidad. Una vez surtido lo anterior el estudiante debe realizar una modalidad de grado de acuerdo a sus proyecciones de aprendizaje.

Con el trabajo de grado se pretende que el estudiante demuestre las competencias profesionales en: investigación, autoría y dominio de los contenidos, profundización y aplicación de saberes adquiridos, de acuerdo con lo exigido por el plan de estudios (Resolución 366 reglamento modalidades de trabajos de grado).

Para esto el reglamento de modalidades de trabajo de grado le permite escoger una de las seis opciones para cumplir el requisito (Acuerdo 132 de abril de 2010): trabajo de investigación dirigida, trabajo de autogestión empresarial, práctica de desempeño profesional, seminario de actualización, asignatura o módulos en postgrados y trabajo de desarrollo tecnológico.

3.14 BIENESTAR INSTITUCIONAL

En UNISANGIL Bienestar Institucional centra su fundamento institucional en los estatutos, reglamentos, proyecto educativo institucional PEI y en la estructura de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, fundamentada en la ley 30 de 1992, CAPÍTULO III, ART.117; su decreto reglamentario, el acuerdo 03 del 25 de marzo de 1995 emanado del Consejo Nacional de Educación Superior CESU y el acuerdo 05 de octubre 2003 emanado del Consejo Nacional de Rectores de ASCUN.

3.14.1 Política de Bienestar

UNISANGIL entiende el Bienestar Institucional, como una red dinámica de relaciones que propende por el Desarrollo Humano, donde participan los estamentos que conforman la Comunidad Universitaria; siendo eje transversal de todas las actividades que realiza la Institución.

Los principios orientadores del Bienestar en UNISANGIL son: La formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, en coherencia con la misión institucional y las políticas nacionales del Bienestar Universitario.

3.14.2 Campos para la intervención del Bienestar Institucional

Los campos para la intervención son: área humana y de salud, área de acompañamiento para el desarrollo cognitivo, área de crecimiento y desarrollo psicológico y afectivo, área de deporte y la recreación, área artístico cultural y área de promoción socioeconómica. Los campos de intervención no son independientes unos de otros, están ligados transversalmente por los tres grandes objetivos del Bienestar Institucional, formación integral, mejoramiento de la calidad de vida y construcción de comunidad.

3.14.3 Áreas para el desarrollo del Bienestar Institucional

Tabla 8. Áreas para el desarrollo del Bienestar Institucional

ÁREA	DESCRIPCIÓN
ÁREA HUMANA Y DE LA SALUD	Estas actividades están diseñadas con el propósito de promover la salud y prevenir la enfermedad en la comunidad universitaria.
ÁREA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO PSICOLÓGICO Y AFECTIVO	Estas actividades están encaminadas al fortalecimiento de la salud mental y espiritual de la comunidad universitaria.
ÁREA RECREODEPORTIVA	Permite generar espacios de esparcimiento y competencia sana en la comunidad universitaria promoviendo hábitos de vida saludable. Grupos representativos: Espacios generados para estudiantes, docentes, administrativos, egresados que quieran hacer parte activa y representar la institución en el componente deportivo.
ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL	En esta área se manejan las diferentes expresiones artísticas y culturales que se desarrollan a nivel institucional y como eventos de extensión para la comunidad sangilena y público en general proporcionando espacios de esparcimiento y fortaleciendo la cultura. Grupos representativos: Espacios generados para estudiantes, docentes, administrativos, egresados que quieran hacer parte activa y representar la institución en el componente artístico cultural.
ÁREA SOCIOECONÓMICA	UNISANGIL cuenta con una directiva en donde se establecen los diferentes apoyos económicos que se ofrecen a la comunidad universitaria.

ÁREA ACOMPAÑAMIENTO DESARROLLO COGNITIVO	PARA EL Y	Tiene como propósito contribuir a la culminación exitosa de los procesos académicos sirviendo como apoyo en las diferentes situaciones que se presenten.
--	-----------------	--

Fuente: Bienestar Institucional. 2017

3.14.4 Lúdicas de Bienestar Institucional como requisito de cumplimiento

Las lúdicas de Bienestar Institucional tienen como fin potenciar las aptitudes y destrezas motoras, artísticas, deportivas y espirituales de los estudiantes, por medio de su participación en el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y de desarrollo humano, en las modalidades y disciplinas que Bienestar Institucional diseñe e implemente. Las lúdicas complementan la formación integral del estudiante.

Para los estudiantes de pregrado, en el nivel profesional, tecnológico y técnico, las lúdicas de bienestar son fundamentales, por tanto se exigen como requisito de grado. Por sus características éstas no hacen parte de los Planes de Estudios de los programas académicos, con una reglamentación específica para cada nivel y modalidad. Las lúdicas en su mayoría están dentro del componente deportivo y artístico cultural.

3.14.5 Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes

En el año 2007 el Ministerio de Educación Nacional abrió una convocatoria para “Apoyar proyectos institucionales para disminuir la deserción en la educación superior”, la cual estuvo dirigida a instituciones de educación superior que demostrarían resultados significativos en la disminución de la deserción estudiantil y se comprometieran con el fortalecimiento de estrategias que lograran el objetivo propuesto por el Ministerio y las universidades comprometidas con esta problemática.

Unisangil, presentó y desarrolló un proyecto compuesto por 5 componentes que incluyen procesos de intervención y en el 2008 comenzó a funcionar la estrategia creada con el propósito específico de contribuir a la disminución de la deserción: Programa de apoyo y seguimiento académico PASA.

3.15 GENERALIDADES DESCRIPTORAS DE LOS RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS QUE SOPORTAN ESA ESTRUCTURA CURRICULAR

La Fundación Universitaria de San Gil Unisangil tiene a disposición de todos sus programas, entre ellos el de Administración de Empresas, el Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el Aprendizaje (CENTURIA). Su propósito fundamental es proporcionar soporte a los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación que adelanta Unisangil, a través de la construcción y gestión de recursos y estrategias orientadas a la satisfacción de las necesidades de información de la comunidad universitaria.

El servicio de préstamo de recursos bibliográficos físicos está disponible en el campus universitario, en el horario habitual de atención del centro de recursos. Para acceder al servicio es indispensable presentar el carnet estudiantil vigente o refrendado.

Colecciones bibliográficas

- Colección Reserva: La constituye un ejemplar de cada texto. Está disponible para consulta en la sala de referencia de CENTURIA.
- Colección Referencia: Está formada por obras que permiten obtener información rápida, breve y exacta como: Enciclopedias, Diccionarios, Normas, Atlas y similares. Está disponible para consulta en Sala.
- Trabajos de grado: monografías, tesis y proyectos de grado presentados por los estudiantes de pregrado y postgrado para optar a sus títulos profesionales. Esta colección está disponible para consulta en sala.
- Colección General: Obras de carácter general, no incluida en las colecciones anteriormente señaladas.

Libros electrónicos

El servicio de préstamo de libros electrónicos ofrecido por CENTURIA consiste en la posibilidad de consultar en línea un conjunto de libros de la editorial McGraw-Hill a través de la plataforma *Bookshelf*. Adicional a los recursos anteriores, Unisangil hace parte de la red regional de bibliotecas de UNIRED integrada por 15 Instituciones de Educación Superior y 2 centros de investigación del oriente colombiano. A través de esta red se cuenta con mayores posibilidades de consulta bibliográfica especializada por parte del cuerpo docente, estudiantes e investigadores.

Este servicio ofrece a los integrantes la posibilidad de consultar el material bibliográfico que se encuentra en la biblioteca de cada institución y su posterior préstamo y utilización. De esta forma se logra multiplicar la información disponible para la actividad educativa e investigativa.

3.16 CRITERIOS PARA DEFINIR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES A ADMITIR EN EL PROGRAMA; NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PROFESOR; NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA

Dado el posicionamiento de la universidad en el medio, se procura contar con la máxima cobertura, garantizando la accesibilidad a la formación profesional. Para un ambiente adecuado del aula el número mínimo de estudiantes es de quince (15) y máximo de cuarenta (40). Ahora dependiendo del tipo de asignatura el comité curricular del programa de Administración de Empresas recomienda número de estudiantes por asignatura de acuerdo al nivel de complejidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y de su metodología y didáctica. Para los procesos de admisión en todos los niveles académicos debe ser de 15 aspirantes como mínimo. El nivel de estudiantes por docentes de tiempo completo de la facultad es de 29 estudiantes, y por docentes de dedicación exclusiva al programa es de 58 estudiantes.

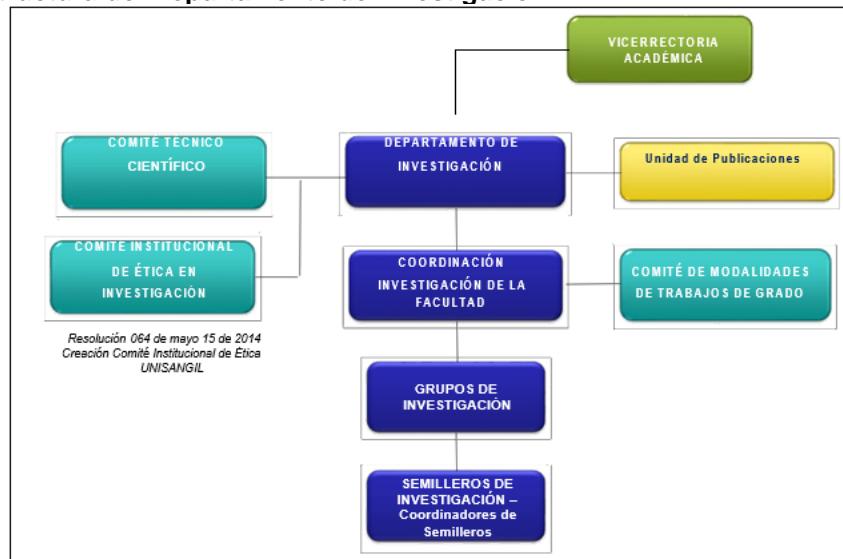
4. INVESTIGACIÓN

4.1 ESTRATEGIAS, PLANES Y ARTICULACIÓN PARA LOGRAR LOS AMBIENTES INVESTIGATIVOS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CURRÍCULO

4.1.1 Investigación Institucional

Unisangil considera la investigación como actividad fundamental en todas y cada una de las áreas del quehacer humano y como función esencial para el cumplimiento de la misión institucional; la investigación es deliberadamente planeada; tiene una estructura organizacional dinámica que integra el ejercicio de diferentes disciplinas, planes, estrategias y programas; y se realiza para el desarrollo de competencias científicas, dirigidas a la generación, distribución y apropiación de conocimiento que aporte al mejoramiento continuo de la Institución, oriente la solución de problemas del contexto social y permita motivar, formar y organizar una comunidad académica investigativa.

Figura 1. Estructura del Departamento de Investigación



Fuente. Departamento de Investigación. 2017

4.1.2 Modelo Institucional de Formación en Investigación

El desarrollo de la investigación en los programas académicos se fundamenta en el modelo de formación en investigación diseñado por la Institución, que busca la inclusión de competencias científicas, por lo que se vinculan las siguientes estrategias pedagógicas:

- Inclusión de jornadas de capacitación orientadas al desarrollo de competencias investigativas a lo largo del ejercicio curricular.
- Organización de semilleros de investigación asociados a los grupos de investigación avalados por la institución ante Colciencias.
- Creación y sostenimiento de grupos de investigación de docentes.
- Realización de procesos de formación avanzada de docentes en teorías, métodos y técnicas de investigación.

- Sostenimiento de un Centro de Costos de Fomento a la Investigación cuyos ingresos anuales ascienden al 4% del valor total de la matrícula de los programas de pregrado, determinado por acta 018 del Consejo Superior de 2016.

El modelo se caracteriza por vincular lo propuesto por la política institucional y el proceso de formación de cada programa académico. Integra al plan curricular la investigación como experiencia de aprendizaje, a través de la incorporación de la práctica investigativa permanente dentro de los procesos de aprendizaje. La experiencia se aborda desde la formación investigativa atendiendo la dinámica inmersa en los semilleros a los cuales los docentes investigadores incluyen educandos como auxiliares de investigación en el desarrollo de objetivos de proyectos avalados por el comité técnico científico, o que son aprobada mediante convocatoria interna.

Los lineamientos que garantizan la articulación del currículo con la investigación desarrollada en Unisangil se establecen los siguientes:

- Estudiar publicaciones científicas de grupos y semilleros de Unisangil en las diferentes asignaturas del programa.
- Priorizar la asignación de docentes investigadores activos a todas las asignaturas, especialmente a aquellas que corresponden a la línea de Investigación Educativa.
- Incluir necesidades y problemáticas específicas de las asignaturas del programa en las líneas de investigación de los grupos de investigación de Unisangil.

4.1.3 La investigación en el Programa de Administración de Empresas

El programa de Administración de Empresas adopta la política de investigación junto con los principios y criterios que la orientan, a través de instancias operativas que dinamizan su ejercicio; entre ellos está el grupo de investigación Scientia Karayurú y los semilleros de investigación, como estrategia del programa para el desarrollo de la investigación; también a través de proyectos que posibilitan identificar problemas para formular propuestas originales, fundamentadas desde el Plan Curricular 814 de 2014, permitiendo en ese mismo ejercicio investigativo promover un profesional capaz de responder a las necesidades del contexto.

4.1.4 Grupo de investigación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

La investigación aplicada se dirige desde el grupo Scientia Karayurú¹ que los conforman los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. A continuación, se presentan las líneas de investigación Adscritas al grupo y los números de proyectos adscritas a las mismas:

Tabla 9. Líneas de Investigación

LINEA DE INVESTIGACIÓN	# PROYECTOS
Acuicultura	2

¹ El grupo de Investigación Scientia Karayurú de acuerdo a la Convocatoria 737 de 2015 de Medición de grupos de Investigación se encuentra en categoría B.

Medio ambiente y desarrollo sostenible	2
Tecnologías de información y las comunicaciones TIC	4
Productividad, competitividad y desarrollo regional	28
Organizaciones y emprendimiento	27
Teoría contable, tributaria y financiera	20
Cultura y sociedad	4

Fuente: Departamento de Investigación. 2017

Tabla 10. Productos registrados en la plataforma de GroupLAC. 2008-2017

PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA	
Artículos publicados	9
Libros publicados	4
Capítulos de libros	2
Documentos de trabajo	2
Otros libros publicados	3
PRODUCCIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	
Consultorías científico tecnológicas e Informes técnicos	4
Diseños industriales	1
Planta piloto	1
Otros productos tecnológicos	1
Normas y regulaciones	1
Softwares	2
APROPIACIÓN SOCIAL Y CIRCULACIÓN DEL CONOCIMIENTO	
Eventos Científicos	22
Informes de investigación	2
Generación de Contenido Impreso	1
Generación de Contenido Virtual	1

Estrategias Pedagógicas para el fomento a la CTI	3
Espacios de Participación Ciudadana	1
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	
Asesorías al Programa Ondas	13
Trabajos dirigidos/tutorías	52
ACTIVIDADES COMO EVALUADOR	
Jurado/Comisiones evaluadoras de trabajo de grado	33
Participación en comités de evaluación	5
Proyectos	34
Total	197

Fuente: GroupLAC Scientia Karayurú- Junio de 2017

4.1.5 Investigación formativa

En el programa de Administración de Empresas la investigación formativa se lleva a cabo de la siguiente manera:

Plan de Estudios: dentro de la malla curricular se encuentra la línea de investigación comprendida en las tres asignaturas, la primera relacionada con la epistemología del conocimiento, la segunda entorno a la metodología científica y la tercera en la profundización disciplinar. Igualmente, el estudiante tiene la electiva de lúdica en semillero de investigación.

Núcleo Integrador: tiene como objetivo, generar un espacio de trabajo colaborativo en el cual el estudiante aplica competencias que ha adquirido a lo largo de la formación académica, favoreciendo la contextualización del educando.

Semilleros de investigación: se reconocen como colectivos académicos interdisciplinarios, que desarrollan programas y proyectos de investigación dentro de líneas acogidas y asociadas por el grupo Scientia Karayurú y por el programa académico, cuyos resultados fortalecen las destrezas investigativas de quienes integran estos semilleros y llevando a proponer soluciones prácticas a situaciones concretas. La tabla 11 menciona los semilleros de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la cantidad de estudiantes adscritos a estos.

Tabla 11. Semilleros de Investigación- Primer semestre 2017.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	PARTICIPANTES
CONTADORES SER	11
EMPRESER	7
INVESTIKRATOS	3

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	20
DOXA FINES	13
TOTAL	54

Fuente: Departamento de Investigación. 2017

4.1.6 Participación en Redes de conocimiento

Redes de conocimiento: La Fundación Universitaria de San Gil –Unisangil pertenece a diferentes redes del conocimiento; a continuación, se presenta las propias del programa de Administración de Empresas y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Tabla 12. Redes de Conocimiento.

REDES DE CONOCIMIENTO	
ASCOLFA	Asociación Colombiana de Facultades de Administración
RIACO	Red de Investigación en administración capítulo oriente
ALAFEC	Asociación Latinoamericana de Facultades de Escuelas de Contaduría y Administración.
CIREC COLOMBIA	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la economía pública, social y cooperativa de Colombia y Desarrollo del Oriente Colombiano.
RENATA	Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada
RED CLARA	Corporación Latinoamericana de Redes Avanzadas
REDCOLSI	Red colombiana de semilleros de investigación.
REDFACONT	Red Colombiana de Facultades de Contaduría.
ASFACOP	Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública

Fuente: Departamento de Investigación. 2017

4.1.7 Alianzas estratégicas

Estas se han establecido con el objetivo del desarrollo de proyectos de investigación en los que se articulen instituciones públicas y privadas, para lograr una integralidad con el sector externo. Estas entidades son:

- Alcaldía de Yopal
- Gobernación de Casanare
- Cámara de Comercio de Casanare
- PNUD
- ORMET
- Comisión Regional de competitividad.
- Comité Universidad Estado Empresa

4.1.8 Difusión de los resultados de investigación

Para una amplia participación en escenarios académicos con el fin de divulgar y compartir el conocimiento generado, la Universidad patrocina a los docentes y estudiantes en la participación de eventos científicos, tales como: congresos, foros y seminarios regionales, nacionales e internacionales. Se promueve el convenio con instituciones y la participación en redes de conocimiento. Además, motiva al docente investigador con reconocimientos por la producción científica.

De manera particular, para la divulgación de los resultados de los diversos procesos de investigación, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuenta con su revista Unisangil Empresarial identificada con el ISSN 2011 –6624. Esta publicación fue creada en el año 2008 para divulgar la producción intelectual y los resultados de investigación de los integrantes de la comunidad universitaria nacional e internacional; así como las experiencias de empresarios y líderes que contribuyen al desarrollo social y económico.

5. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

5.1 CRITERIOS Y DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS DEL PROGRAMA

5.1.1 Extensión y proyección social del programa

El programa proyecta, planea y desarrolla actividades de extensión e interacción social con el propósito de estrechar los vínculos entre la academia y la sociedad. La extensión y la proyección social son componentes fundamentales del proceso formación de Unisangil en la medida en que posibilita aplicar el conocimiento a la solución de problemas específicos a nivel empresarial, tanto en el entorno local, regional y nacional.

5.1.1.1 Definición de áreas y proyectos para la proyección social

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran:

- Jornadas de emprendimiento.
- Actividades de capacitación no formal, tales como: seminarios, diplomados, congresos, cursos y talleres, en estrecha relación y con participación de los diferentes protagonistas del sector empresarial de la región y el país.
- Visitas empresariales en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Prácticas empresariales y consultorios contables.
- Convenios Interinstitucionales.

5.1.1.2 Estructura de la extensión y la proyección social en el Programa

- **Articulación con la educación media:** consiste en la celebración de convenios con colegios de la región para el desarrollo del énfasis del programa académico. Aquí se realizan diferentes actividades tales como: conferencias dirigidas por expertos y empresarios en temas relacionados con la profundización; capacitaciones y charlas sobre orientación personal y profesional dirigidas por psicólogos de nuestra institución;

prácticas y muestras empresariales.

- **Empresas del sector privado:** teniendo en cuenta que el programa es consciente de la importancia que tiene para cualquier economía su sector privado, se realizan convenios con diferentes empresas con el objetivo de generar espacios para que los estudiantes tengan acceso a la realización de prácticas o pasantías en estas organizaciones. Generando así un beneficio recíproco, en la medida en que el estudiante por medio de sus conocimientos adquiridos ejecuta mejoras e innovaciones en la empresa, mientras que éstas a su vez hacen posible que el practicante adquiera la experiencia laboral.
- **Empresas del sector público:** el programa celebra convenios con este sector para la realización de proyectos sociales que buscan un beneficio para las comunidades en donde el mismo tiene jurisdicción. Estas ejecutorias abarcan directrices como el apoyo económico en las matrículas para los estudiantes que sean seleccionados en virtud de su alto rendimiento académico o a través de los puntajes adquiridos en las pruebas de Estado.

5.1.2 Prácticas empresariales

La práctica empresarial como asignatura, es un espacio de uso en contexto de contenidos, competencias y habilidades que el educando desarrolla en diversos escenarios y ambientes de aula que la universidad utiliza como mediadores dentro de la modificabilidad cognitiva, ofreciendo soluciones a problemas y necesidades reales que tiene que enfrentar en su vida laboral y el mundo empresarial.

Los objetivos de la práctica empresarial son:

- Acercar los contenidos del plan de estudios al contexto profesional.
- Apoyar la gestión de las Instituciones de Beneficio Comunitario.
- Brindar un espacio académico para la generación de nuevas unidades productivas.
- Buscar que los estudiantes se conozcan a sí mismos identificando fortalezas, limitantes y preferencias.
- Posibilitar que los estudiantes adquieran nuevas habilidades y fortalezcan sus competencias profesionales y humanas.
- Ofrecer estudiantes que brinden aportes significativos a la institución en donde están vinculados.
- Proporcionar talento humano a la comunidad empresarial.
- Coadyuvar en la formación de profesionales integrales.

La Práctica empresarial tiene un equivalente a diez (10) créditos académicos con una duración de cuatrocientos ochenta (480) horas de práctica en la empresa y acompañamiento docente semestral. En la tabla 11 se detallan algunas soluciones aplicadas al sector empresarial, durante los períodos académicos comprendidos desde el 2015-1 hasta el 2017-1. En este se destaca el total de empresas beneficiadas con su correspondiente razón social y el rango de evaluación cuantitativa dada por el empresario; en concordancia con la escala adoptada por la universidad que va de 0.0 a 5.0.

Tabla 13. Soluciones Empresariales requeridas de la Práctica Empresarial

No	Nombre de las Soluciones entregadas	Total de empresas beneficiadas y estudiantes practicantes	Nombre de las Empresas beneficiadas	Rango de Calificación asignadas por los empresarios y/o Directivos
1	Diseño de Manual de Funciones y Procedimientos	10	Liceo Integral del Saber, Colegio Bethel, Vive Muebles, La Res, Alincolt, Liceo Escolar Los Ángeles, Cootrasic, Specialized, CPP Testing y Violeta Stereo.	De 4.00 a 5.00
2	Planes Estratégicos de Mercadeo	9	Oriental de Hielo, Siluetas Spa, La Res, Punto Parrilla, Colombiana de Vigilancia y Seguridad, Syscol Consultores, RCI Technology, Hotel las Acacias y Hotel Casa Morales	De 4.20 a 5.00
3	Evaluación e implementación de plan de servicio al cliente	8	Clinica Endoart, Clinica Medicenter Ficubo, Centro de Escanografía de Yopal CEY, Doulos Ingeniería, Cetoro, Servifinanciera Automotores Llanogrande y La Res.	De 4.56 a 5.00
4	Plan Estratégico Organizacional	8	Durangar, Pesque y Coma, Hotel Floriazul, Hotel Costa Azul del Llano, Mercado Jesus, Ingacas, Jarautos y Hotel Caporales.	De 4.40 a 5.00
5	Estudios de Mercados	5	Fundación Amanecer, Falck Services, Enterprise, Automotores Llanogrande y 1800 Steak House	De 4.00 a 4.92
6	Gestión del talento Humano	2	Centro Evangelistico de los Llanos y Maquitrans.	De 4.50 a 4.77
7	Diseño, implementación y seguimiento a Sistemas de Gestión: NTC-GP 1000 Control Interno, De Calidad (SGC), Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo (SST), Salud Ocupacional y ambiente.	6	Hotel GHL(2) , Bomberos Voluntarios, Ferretería la Escuadra, Dist. MC del Llano y Hotel Nicolle.	De 4.10 a 5.00
8	Apoyo a la elaboración e implementación de:	12	Telseg, C-Star(2), Weatherford, Secretaria de Educacion Departamental, Falck Services ,	De 4.30 a 5.00

	<p>Reglamento Interno de Trabajo, Seguimiento a proceso certificación ICA, Programa de Bienestar, Estudio de Clima Organizacional, Estudio de Tiempos y Movimientos, Diagnóstico Calidad educativa Aguazul, Manual Manejo Residuos, Plan Mejoramiento Buenas prácticas de Trabajo, Plan Mejoramiento a áreas o procesos como: Sistema de Compras, Manual de Procesos, Plan de mejoramiento de Planeación y Costos de Operación y Plan Territorial de Ventas.</p>		<p>CR Altos de Manare, Dimoletc, Kimosavit, Equion(2), y Llanera de Alimentos.</p>	
--	--	--	--	--

Fuente: Informe generado por el docente de practica entregado al programa.

5.2 CRITERIOS DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA

Unisangil ha fijado su política de internacionalización en el PEI, la cual se concibe como un proceso continuo, permanente, coordinado y coherente con los principios y valores institucionales, que se orienta a integrar la dimensión internacional (conocimientos, cultura y tecnologías). La ejecución de la política se realiza a través de convenios de cooperación con instituciones de educación superior, entidades públicas, privadas o solidarias de otros países que comparten los objetivos y principios de Unisangil.

El proceso será liderado por la unidad de internacionalización, adscrita a la Dirección de Investigación y Desarrollo Social, cuyo propósito es que las facultades, programas de formación y los diferentes organismos de acción de Unisangil, incluyan en sus metas de trabajo la internacionalización, buscando fortalecer la cooperación con diferentes instituciones. Se han establecido las siguientes áreas de acción en internacionalización:

- Movilidad de docentes y estudiantes: Pasantías y estadías. (Estudios especializados, proyectos de investigación, inserción académica, perfeccionamiento de idioma extranjero).
- Participación y conformación de redes universitarias (docencia, investigación, interacción social).
- Participación en redes del conocimiento: comunidades virtuales de estudiantes y profesores.
- Participación en grupos y redes de investigación.
- Intercambio de publicaciones.
- Realización de alianzas especiales para la formulación, gestión y desarrollo de proyectos en áreas de formación, investigación e interacción social.

5.3 ARTICULACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LOS EGRESADOS, EMPRESARIOS, CIUDADANÍA. IMPACTO DEL PROGRAMA EN EL MEDIO EXTERNO

5.3.1 Política Institucional de Seguimiento a Egresados

La institución reconoce como egresados a todas aquellas personas graduadas de alguno de sus programas de pregrado o posgrado; en ellos motiva el sentido de pertenencia institucional, e identifica sus necesidades, intereses y problemas a través de estrategias de seguimiento, acompañamiento y evaluación, con el fin de retroalimentar su proceso de formación y el de los futuros egresados.

El fortalecimiento de la relación universidad-egresado, se logra mediante una interacción permanente fomentando constantemente eventos institucionales en donde se reconozca la importancia que tiene el egresado para Unisangil, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la institución y lo que ella representa. Ofrece a sus egresados servicios que satisfacen sus necesidades profesionales de diversa naturaleza (académica, cultural, social, entre otras) con el ánimo de mantener el vínculo permanente y activo. A su vez, crea espacios de participación para los egresados en los cuales pueden apoyar actividades que conducen a mejorar la calidad de los programas y los proyectos institucionales.

5.3.2 Seguimiento a Egresados

La Coordinación del Departamento de Egresados y Posgrados se encarga de realizar seguimiento a la ubicación y las actividades que desarrollan los egresados, mantiene actualizada la base de datos con el fin de garantizar la comunicación efectiva entre ellos y la institución. De igual manera, Unisangil en sus múltiples espacios de discusión sobre el mejoramiento institucional, ha comprendido la necesidad de mantener un contacto permanente con sus egresados ya que estos son considerados la carta de presentación del programa ante la sociedad.

Igualmente, desde esta dependencia se han implementado diferentes estrategias encaminadas a contar con la opinión de los egresados en los diferentes procesos trascendentales para el programa, para esto se han realizado espacios de actualización de información donde los egresados son invitados, además se han creado estrategias de comunicación e interacción como los son las redes sociales, el correo electrónico y la página web institucional, que permiten difundir información académica, laboral y profesional que brinden alternativas de crecimiento personal y laboral de los graduados, se cuenta también con una estrategia novedosa denominada egresado destacado del mes que tiene por objetivo reconocer, incentivar y enaltecer la labor profesional, social, académica y laboral que realizan los graduados tanto de pregrado como de posgrado en su diario vivir.

5.3.3 Interacción del Egresado con la Institución

Actualmente el Departamento de Egresados y posgrado cuenta con los siguientes servicios:

- Descuentos al cursar programas de Posgrado
- Participar de las lúdicas de Bienestar institucional
- Pertenecer al grupo culturales

- Pertenecer a los equipos deportivos representativos
- Solicitar asesorías en las diferentes áreas (atención psicológica)
- Utilizar los servicios de Centuria y laboratorios informática
- Descuentos para sus hijos al cursar programas de Pregrado
- Participar en los cuerpos colegiados
- Participar del servicio de intermediación laboral
- Presentar propuestas en beneficio de la Institución
- Vinculación como tutores asistentes
- Participación en el ciclo de charlas de orientación laboral
- Participación en los espacios de educación continua

5.3.4 Vinculación Laboral de Egresados a Unisangil

Para la Institución, es fundamental brindarles a los egresados tanto de pregrado como de posgrado la oportunidad de vincularse laboralmente a las diferentes dependencias, es por esto que desde Unisangil se ha procurado ofrecer a los egresados la oportunidad de contar con su primer empleo y de continuar su formación profesional, académica y laboral en aras de fortalecer su sentido de pertenencia y su nivel de competitividad.

Actualmente el programa de Administración de Empresas, sede Yopal cuenta con tres egresados vinculados laboralmente los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 14. Vinculación laboral de Egresados a Unisangil Sede Yopal

NOMBRE	CARGO
Lisanyuri Díaz Salazar	Coordinadora Contracción
Laudelia Hurtado Santana	Coordinador de desarrollo estratégico y calidad.
Ángela María Mesa Ojeda	Coordinadora Extensión de la Facultad de CEA

Fuente: Coordinación de Gestión de Talento Humano, Sede Yopal. 2017

6. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA

Unisangil ha diseñado su propio modelo de Autoevaluación con base en las condiciones de calidad del registro calificado (Decreto 1075 de 2015) y en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (Lineamientos de Acreditación de Programas del año 2013). Los aspectos contemplados en estos documentos la Institución los interpreta como variables de investigación, a los cuales se le definen unos indicadores, y luego se construyen los instrumentos de recolección de información, todo esto con base en la metodología de la investigación.

El principal objetivo del modelo es contribuir con el mejoramiento de la calidad en los programas de formación y de la Institución, recopilando información para identificar el nivel de cumplimiento de los factores, características, aspectos e indicadores, a través de la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y de mantenimiento.

6.1 ETAPAS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Figura 2. Etapas del Modelo de Autoevaluación de Unisangil



Fuente: Departamento de Procesos de Calidad Académica

A continuación, se presenta una breve descripción de las etapas del modelo de autoevaluación:

1. **Construcción o mejoramiento del modelo.** El modelo de autoevaluación está diseñado bajo los lineamientos de acreditación de programas establecido por el CNA y las condiciones de calidad del registro calificado establecidas por el Ministerio de Educación Nacional. Cada vez que se va a aplicar un proceso de autoevaluación se realiza una revisión y actualización del modelo.
2. **Sensibilización a los grupos de interés.** La Institución implementa estrategias de

divulgación y sensibilización a los grupos de interés con el fin de lograr su participación de manera activa, consciente y transparente.

3. **Ponderación** de los Factores, de las Características y de los Aspectos. Los líderes de los Factores y los integrantes de los equipos de autoevaluación de los programas académicos realizan un análisis para determinar el grado de importancia de los elementos de la autoevaluación, con el fin de asignarles el peso con la respectiva justificación.
4. **Recolección de la información.** La *información primaria* se recolecta mediante entrevistas y encuestas aplicadas a los grupos de interés: directivos, administrativos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores; la recolección de *información secundaria* la realiza el equipo de autoevaluación institucional de la sede y del equipo de autoevaluación del programa.
5. **Tabulación de datos.** El Departamento de Procesos de Calidad Académica procesa los datos recolectados en las encuestas aplicadas a los grupos de interés y los entrega al equipo de Autoevaluación del Programa con el fin de que ellos realicen la calificación y emisión de juicios.
6. **Calificación y emisión de juicios.** El equipo de autoevaluación del programa, realiza un análisis de la opinión de cada uno los grupos de interés, y para cada indicador determina el nivel de cumplimiento y asigna una calificación, de acuerdo con la escala que ha establecido Unisangil.
7. **Generación de Resultados.** El Departamento de Procesos de Calidad Académica procesa las calificaciones que asigna el equipo de autoevaluación, para cada indicador, tanto de las fuentes primarias como de las fuentes secundarias, y genera el consolidado de los resultados.
8. **Socialización y análisis de resultados.** El Departamento Procesos de Calidad Académica realiza la socialización de los resultados generales de la autoevaluación a los directivos de la Institución, a los decanos y a los directores de programa; así mismo, los decanos y directores de programa socializan los resultados del programa a sus grupos de interés.
9. **Construcción de planes de mejoramiento y mantenimiento.** Con los resultados de la autoevaluación de los programas se establecen acciones de mejoramiento para los aspectos que son identificados como debilidad, y por otra parte se establecen las acciones requeridas para el mantenimiento de los aspectos que son fortaleza. Estas acciones se llevan al plan de mejoramiento del programa y al plan de mejoramiento institucional, y a su vez a la planeación anual de cada área.
10. La última etapa del modelo de autoevaluación de Unisangil, implica **la ejecución y seguimiento** a los planes de mejoramiento, actividad de vital importancia y que conduce a la calidad de los programas y de la Institución; dicha actividad vincula como factor fundamental el autocontrol por parte de los directores de programa, y el seguimiento y control por parte de los decanos y directivas a nivel institucional.

6.2 PLANES DE MEJORAMIENTO

La base del ejercicio de autoevaluación en Unisangil y de su compromiso con la calidad, es la autorregulación. A través de dicho proceso, los resultados en materia de auto-evaluación permiten identificar las fortalezas de los programas, de los procesos y de la Institución con el fin de que estas logren ser potenciadas, al tiempo que se identifican las debilidades a nivel de programa, procesos e Institución con el fin de disminuir el impacto de las mismas. Este ejercicio se convierte en una importante herramienta que es el plan de mejoramiento y mantenimiento.

El plan de mejoramiento es un instrumento de apoyo a la mejora continua, en este sentido constituye una guía de actuación formal que se soporta en los resultados de autoevaluación y por tanto busca la alta calidad. El cumplimiento de los planes de mejora asegura a la sociedad y al Estado que se han logrado características de calidad, acorde a los propósitos y objetivos de la Institución y de la Educación Superior. Para tener formalidad, los planes de mejora de cada programa deben ser aprobados por el Consejo de Facultad respectivo y a su vez, el plan de mejora institucional es aprobado por el Consejo Superior. En este sentido los planes de mejoramiento se vinculan al plan de desarrollo y la planeación operativa que realiza Unisangil.

La estructura del plan de mejoramiento diseñado por Unisangil se presenta en una tabla o matriz que tiene los siguientes componentes:

- **Factores de auto-evaluación:** Agrupan a las características del modelo de autoevaluación.
- **Características de autoevaluación:** Se listan las Características de autoevaluación junto con el puntaje obtenido en cada caso, señalando a qué Factor corresponde cada Característica.
- **Ámbito de responsabilidad:** Se relaciona con el alcance de las acciones a desarrollar y por tanto se determinó que existen acciones de carácter institucional, otras que son específicas del programa, y otras que pueden tanto del programa como de la Institución.
- **Aspectos por mejorar o aspecto crítico (situación actual):** Es una descripción breve de la situación o estado que llevó a la obtención de la actual puntuación, para ello se requirió del análisis de los resultados y su tendencia. La intención en este punto no es solamente corregir las debilidades sino determinar por qué no se obtuvo el máximo puntaje y por tanto definir acciones de mejora y mantenimiento de calidad.
- **Acciones de mejoramiento concretas (Objetivos Específicos):** Son aquellos fines que desea alcanzar el Programa Académico para dar solución a los aspectos por mejorar o para atender los aspectos críticos que requieran mantenerse como estrategia para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad en el Programa.
- **Meta:** Es el resultado concreto esperado, producto de la implementación del plan de acción definido para cada objetivo.
- **Actividades para el logro de los objetivos específico:** Son tareas específicas que se desarrollan para alcanzar el logro de los objetivos, constituyen el plan de acción para cada uno de ellos.
- **Indicador:** Representan la forma de medición del cumplimiento de las acciones de mejora, de manera tal que existan evidencias del logro de las mismas.
- **Fecha de inicio y de Finalización.** Es la fecha en la que se debe iniciar a ejecutar la acción de mejoramiento y la fecha en la cual se debe finalizar.
- **Responsable de la acción:** Señala el nombre y el cargo del responsable que debe

liderar el desarrollo y cumplimiento de las acciones.

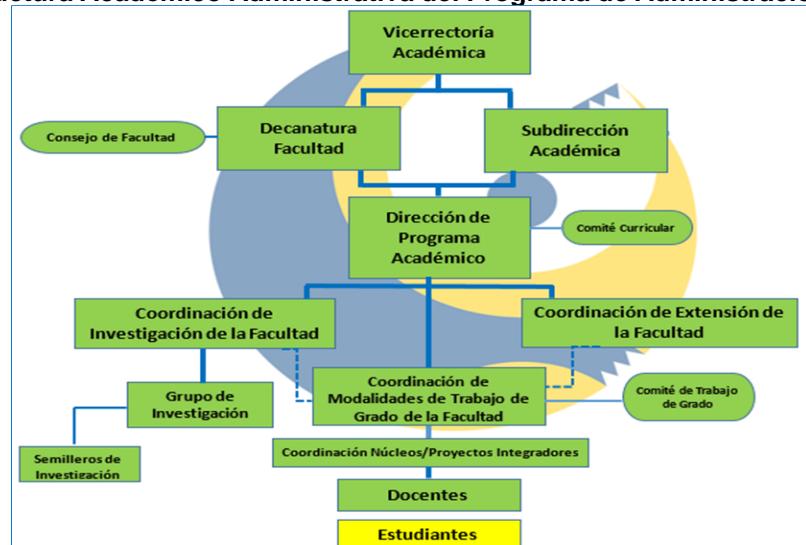
- **Presupuesto Estimado y Conceptos:** El valor económico que tendrá la implementación de las acciones de mejoramiento y el detalle de los conceptos a los que corresponde el valor estimado.
- **Proyecto:** En esta columna se relaciona el Proyecto al cual pertenece el objetivo.
- **Peso del Proyecto:** Corresponde al porcentaje asignado al proyecto con el cual se muestra la importancia del mismo en comparación con los demás proyectos a desarrollar en el Programa Académico.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

El programa de Administración de Empresas en la sede Yopal, se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, donde se coordinan los programas por campos de conocimiento, de formación disciplinaria y profesional.

La estructura del programa es la que se describe a continuación:

Figura 3. Estructura Académico Administrativa del Programa de Administración de Empresas



Fuente: Los Autores en el análisis realizado en el Comité Curricular. 2017

7.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA Y PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

7.1.1 Principios del programa

El propósito de la formación integral, articulando el pensar, el actuar y el sentir coherentemente, para el bien del estudiante y de la sociedad, son la base sobre la cual la declaración de los principios y valores del programa de Administración de Empresas de Unisangil, está fundamentada. El programa de Administración de Empresas se rige por los siguientes principios:

- **Formación hacia el desarrollo empresarial regional:** Administradores de Empresas que son soporte del desarrollo regional de las empresas teniendo en cuenta las políticas sectoriales.

- **Formación en espíritu empresarial:** El Administrador de Empresas tendrá un alto sentido para el desarrollo empresarial en lo que respecta a la creación de empresas.
- **Formación hacia trabajo en equipo:** El Administrador aprenderá a trabajar en equipo con problemas vivenciales que le llenaran de experiencia a través del proyecto integrador.
- **Formación hacia el desarrollo del emprendimiento, liderazgo e investigación:** El Administrador podrá decidir la ruta a seguir durante su proceso de formación enfocado al liderazgo social o comunitario, la creación o gerencia de la empresa o la investigación aplicada a las necesidades de la empresa y regionales.

7.1.2 Prospectiva del programa

El programa Administración de Empresas trabaja en los siguientes procesos, que se presentan como prospectivas:

- Aprovechar la permanente autoevaluación La modernización curricular como proyecto liderado por la Vicerrectoría Académica.
- La consolidación de la investigación en el programa e incremento de docentes categorizados y de semilleros de investigación.
- La autoevaluación permanente con miras a la Acreditación y posterior re acreditación.
- El desarrollo de una infraestructura adecuada para el ejercicio de las funciones misionales.
- Resaltar la presencia del programa en la región del oriente colombiano.
- El reconocimiento empresarial y social a nuestros egresados
- Vinculación con entidades externas para la financiación de proyectos

El programa fundamenta su mapa estratégico desde siete perspectivas que son los grupos de interés de Unisangil, como son: egresados, estudiantes, docentes, comunidad, sociedad, empleados y empresas. Dentro de estas siete perspectivas se traza ocho objetivos estratégicos, los cuales son:

1. Posicionar la Misión, Visión, Proyecto Educativo Institucional PEI y Proyecto Educativo del Programa PEP en los estamentos universitarios.
2. Mejorar continuamente la calidad de los Docentes del Programa.
3. Modernizar los procesos académicos del Programa.
4. Fomentar y articular el componente de investigación en el Programa.
5. Optimizar los procesos Administrativos.
6. Incrementar y visualizar los beneficios de apoyo a los egresados.
7. Optimizar la inversión del Programa en infraestructura y recursos físicos
8. Generar la visibilidad nacional e internacional del programa.

7.2 APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO: RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS DE DECANO, DIRECTOR DE PROGRAMA, DOCENTES, COMITÉ CURRICULAR, CIF, CEF, CONSEJO DE FACULTAD Y CONSEJO ACADÉMICO.

En el programa de Administración de Empresas se encuentran instancias u organismos académico-administrativos desde donde se comparten responsabilidades que coordinan los campos de conocimiento, de formación disciplinaria y profesional; dichas instancias están representadas en:

Vicerrectoría Académica: Su acción se centra en el desarrollo, administración y coordinación de los asuntos académicos de la institución, entendiéndose como tales: el acompañamiento en la formación integral de los estudiantes, articulación de las propuestas, y decisiones académicas que surjan de los cuerpos colegiados.

Decanatura de la Facultad: Tiene la responsabilidad de dirigir la gestión académica y administrativa de la Facultad.

Dirección del Programa: Es el encargado de velar por la parte académica y responder por el desarrollo del programa académico, su fortalecimiento y cumplimiento de la misión y visión del programa, de la facultad y de la institución.

Consejo de Facultad: Cada Facultad cuenta con un consejo responsable del diseño, organización y evaluación de la gestión curricular. Está integrado por: el Decano de la Facultad, quien lo preside, el Vicerrector Académico, los Directores de Programas adscritos a la Facultad, los Coordinadores de Investigación y de Extensión de la Facultad, así como un Representante de los Profesores y un Representante de los Estudiantes.

Coordinación de Investigación de la Facultad (CIF): Es el encargado de coordinar y armonizar los procesos de Investigación de los Programas Académicos de la Facultad, en relación con la misión y las políticas institucionales.

Coordinación de Extensión de la Facultad (CEF): Es el encargado de coordinar, asesorar y participar en la ejecución y evaluación del plan institucional de extensión e interacción social y su articulación con los programas académicos.

Comité de Modalidades de Trabajos de Grado: Es el encargado de asesorar a los Directores de Programa en relación con las características básicas que debe tener una propuesta o proyecto de grado, de acuerdo al reglamento de grado, que permita apoyar la formación del estudiante y brindar la posibilidad de confrontar sus conocimientos con situaciones reales en su área de desempeño y afianzar sus competencias para desarrollar de manera adecuada su ejercicio profesional.

Comité Curricular (Comité de Apoyo): Es propio de cada programa académico, apoya al Director del Programa en la gestión curricular, está integrado por el Director del Programa, quien lo preside, un Representante de los Profesores, un Representante de los estudiantes y un Representante de los Egresados.

Docentes: Comisionado de velar por el diseño y la coordinación de ambientes de aprendizaje, conocimiento y evaluación, para acompañar al estudiante en el logro de los resultados académicos, en el proceso formativo, evaluando de forma sistemática la actividad pedagógica y autoevaluando los ambientes de aprendizaje.

7.3 SÍNTESIS DE SERVICIOS Y PROYECTOS DE APOYO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO

Las Unidades de Apoyo Académico son:

- Unidad de Ciencias Básicas (Mediante tutorías y monitorías para la línea matemáticas)
- Departamento de Idiomas

- UNISANGIL Virtual y Departamento de Sistemas y apoyo a TIC administra y coordina la relaciona con los Sistemas de Información del sector educativo SNIES, SPADIES, OLE, SCIENTI y diseño de aprendizajes virtuales a través de la plataforma Ágora la cual apoya con material complementario de las materias presenciales.
- Bienestar Universitario: Encargado de prestar apoyo psicológico con el acompañamiento en situaciones de ansiedad, conflicto familiar, duelos, entre otros. Ofrece 16 opciones de lúdicas entre las que se encuentran: deportivas, culturales, de salud y apoyo espiritual; encargado de los grupos artísticos y culturales con la participación en diferentes eventos dentro y fuera de la ciudad. Apoya en articulación con el Departamento de Talento Humano para realizar las pausas activas a los docentes y administrativos, Realiza campañas de salud, tamizaje y primeros auxilios; fortalece el área destinada a la atención de primeros auxilios. Apoya las actividades destinadas a la comunidad institucional, jornadas de inducción, jornadas de salud, jornadas de la pastoral y torneos inter-facultades.
- PASA. Es el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico, el cual se encarga de brindar tutorías, monitorías, seguimiento a estudiantes y realización de talleres para mejorar hábitos de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

ASCOLFA. (2010) 49 p. [www.ascolfa.edu.co](http://www.ascolfa.edu.co/web/archivos/saberpro/LIBRO_ECAES.pdf). Obtenido de [www.ascolfa.edu.co](http://www.ascolfa.edu.co/web/archivos/saberpro/LIBRO_ECAES.pdf):

OSORIO TINOCO, F. F. (2011). *Hacia un modelo de educación para el emprendimiento, una mirada desde la teoría social cognitiva*. Bogotá: Universidad Javeriana.

SANCRISTAN, Jose. *Diez tesis sobre la aparente utilidad de las competencias en educación*, Madrid, Morata, Ediciones Morata. 2008. 43 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL. Estatutos.

Proyecto Educativo Institucional 2013, s.p.i. 70 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Reglamento estudiantil. 2008. 43 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Condiciones De Calidad Con El Fin De Obtener La Renovación De Registro Calificado Para El Programa De Contaduría Pública Unisangil Sede Yopal, 2012

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Cumplimiento De Condiciones Iniciales Para Ingresar Al Sistema Nacional De Acreditación, 2015. 52 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Reglamento De Modalidades De Trabajo De Grado, Resolución 366 De Julio 19 De 2016. 6p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Reglamento De Profesores De 2016. 29 p.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, ¿Porque Invertir En Casanare?, Comisión Regional De Competitividad, 2015. 9 p.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Plan Maestro De La Orinoquia, 2016. 75 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Estudio “Representación En El Contexto Del Egresado De UNISANGIL Desde El Análisis A La Influencia Y Al Empresario Graduado Del Programa De Contaduría Pública” 2017. 141 p.

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos Para La Acreditación De Programas De Pregrado, 2013. 52 p.